

Informe Ejecutivo de Ejecución Presupuestaria – PAI - LOTAIP

Diciembre 2023

Programa de Preservación de Capital – Período 2023 a Diciembre 2023

Resumen Presupuestario

Componente	Programado a Diciembre PAI 2023	Codificado Esigef	Certificado	Comprometido	Devengado	Disponible	% Ejecución Devengado vs. Programado PAI 2023
C3. Pago de costos y gastos asociados a procedimientos arbitrales o judiciales.	11.722.899,10	11.722.899,10	2.192.350,30	9.530.548,80	9.530.547,60	0,00	81,30%
TOTAL PPC - PERÍODO 2023	11.722.899,10	11.722.899,10	2.192.350,30	9.530.548,80	9.530.547,60	0,00	81,30%

% Avance



Antecedentes relevantes:

- Mediante Oficio No. SNP-SNP-2022-0092-O de 22 de agosto de 2022, la Secretaría Nacional de Planificación remitió al Ministerio de Economía y Finanzas el dictamen de prioridad para el proyecto “Programa de Preservación de Capital Período 2023”, con CUP: 81300000.0000.388174, por un monto de USD 5.760.078.800,00, y cuyo período de ejecución será de enero a diciembre del 2023.
- Con Oficio Nro. SNP-SPN-SGP-2023-0031-O de 07 de febrero de 2023, la Secretaría Nacional de Planificación emitió el dictamen de actualización de prioridad para el proyecto "Programa de Preservación de Capital Período 2023", con CUP: 81300000.0000.388174.
- Con oficio Nro. MEF-SFP-2023-0253-O de 28 de marzo de 2023, el Ministerio de Economía y Finanzas remitió el Convenio de transferencia de recursos para la ejecución del “Programa de Preservación de Capital Período 2023” entre el Ministerio de Economía y Finanzas y la Procuraduría General del Estado suscrito.
- Mediante Oficio Nro. SNP-SGP-SPN-2023-0418-OF de 26 de abril de 2023, la Secretaría Nacional de Planificación, de conformidad con lo establecido en el artículo 118 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, emitió “*dictamen favorable a la modificación presupuestaria de inclusión y transferencia de recursos*” por el valor de USD 38.71 millones a favor de la Procuraduría General del Estado, en calidad de co-ejecutor del programa, de acuerdo con la disponibilidad presupuestaria informada por el Ministerio de Economía y Finanzas. Con Comprobante de Modificación de tipo AMP aprobado el 27 de abril de 2023, el Ministerio de Economía y Finanzas aprobó la ejecución de la modificación presupuestaria de incremento de los recursos mencionados.
- En el mes de abril la Coordinación Nacional de Planificación actualizó el PAI PGE 2023 y emitió el aval y la certificación PAI correspondiente a la actividad “EXPENSAS”, misma que contaba con programación de recursos para el mes de abril, previa autorización de la Máxima Autoridad.
- En mayo, con la respectiva autorización de la Máxima Autoridad, se emitieron certificaciones y avales PAI y presupuestarios, para cubrir el pago por los servicios de Codefensa en el exterior asociados a varios casos y que se encuentran financiados con recursos del Programa de Preservación de Capital. Así mismo, se reprogramaron los valores que no se ejecutaron en este mes.
- En los meses de junio, julio, agosto y septiembre se reprogramaron los montos no ejecutados para los siguientes meses del año, considerando la proyección de gastos que tendrían hasta finalizar el ejercicio fiscal. En el mes de septiembre se trabajó en la optimización del presupuesto asignado al programa, cuya modificación de disminución fue planteada en el Sistema Esigef el 13 de octubre de 2023 mediante Comprobante de Modificación No. 096, por USD 17.257.493,23, el mismo que fue validado el 01 de noviembre de 2023, por lo al cierre de este mes se refleja la disminución del 44,57% del presupuesto codificado pasando de USD 38.716.000,00 a USD 21.458.506,77.
- En noviembre se realizó un segundo ejercicio de optimización de recursos, determinando que el valor total requerido hasta el cierre del año era de USD 11.722.899,10, por lo que se planteó una segunda modificación de disminución por el monto de USD 9.735.607,67, la misma que fue aprobada por MEF en el mes de diciembre.

Gestión Diciembre 2023:

- Durante el mes de diciembre el Componente No. 3: Pago de costos y gastos asociados a procedimientos arbitrales o judiciales” del Programa de Preservación de Capital – Período 2023, continuó su ejecución con relación a los casos que requieren el pago por los servicios de codefensa del Estado ecuatoriano en cortes internacionales, mostrando un devengamiento acumulado al cierre del año de USD 9.530.547,60 (81,30%).